

# El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Miércoles 5 de Julio de 1922

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10347

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

EPISTOLARIO AGRICOLA

CRÓNICA MUNICIPAL

## Atados de pies y manos

Se confirma que el convenio franco-español es grandemente lesivo para los intereses de la industria y del comercio de España y grandemente beneficioso para el comercio y la industria de Francia. El negociador francés puede envanecerse por el éxito brillante de su gestión. Los productos franceses vendrán a nuestro país con admirable facilidad. Los de nuestro país irán a Francia con importantísimos gravámenes. En su consecuencia representará una cifra muy considerable la de las pesetas que vayan a Francia, y una cantidad comparativamente insignificante la de los francos que vengán a España. Y como, además, con la disposición acerca de la moneda depreciada hemos cerrado injustamente la puerta de nuestro mercado a Alemania, con enorme daño para nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio, resulta que Francia ha hecho lo que se llama un negocio redondo.

¿Debe culparse del mal éxito para nosotros al señor Fernández Prada, ministro de Estado? En parte, sí, porque el señor ministro de Estado no ha debido en manera alguna suscribir ese convenio, aun arrastrando la supuesta impopularidad de una definitiva ruptura de las negociaciones; con todo, no sería justo desconocer que en este asunto nuestro Gobierno no ha podido moverse con entera libertad y en un ambiente sano y puro, sino bajo la coacción de las campañas de los francófilos y en atmósfera que éstos vician, respondiendo a un lacayismo que los lleva a caer siempre del lado de Francia, con daño irreparable de los intereses nacionales. Ese francófilismo que sojuzga y mediatiza a nuestros gobiernos, es causa de que éstos se entreguen prematuramente y que se resignen a que los pongan el pie en el pescuezo, como si se tratara de los representantes de una nación vencida y humillada por la derrota.

en vez de resistir y de gallear, cual corresponde a un pueblo celoso de su independencia, y de su libertad y que no tiene por qué rendirse a las exigencias injustas y a las peticiones arbitrarias de los extraños, muy culturales desde su punto de vista nacional, pero muy absurdas desde el español y que, por lo tanto, debieron ser rechazadas.

Mil veces se ha dicho que el periodista que desee cumplir religiosamente sus deberes para con la Patria ha de saber mejor lo que ha de callar que lo que debe decir.

Por desgracia, esta recomendación se halla aquí muy desatendida. Durante todo el período de negociación del convenio franco-español se ha estado censurando al Gobierno, primero al de Maura y luego al de Sánchez Guerra, porque no concluía el tratado, y estas censuras daban mucha fuerza a los que representaban el interés de Francia.

Así hemos llegado al triste final de un acuerdo según el cual Mr. Sarrius se ha llevado la perdiz y ha dejado en nuestras manos el mochuelo.

¿Hubiera sucedido igual si la prensa toda, sin excepción, — porque tratándose de este linaje de negocios que no es razonable, ni explicable siquiera que la haya —, hubiese estado del lado del Gobierno, representando los anhelos de la opinión nacional, fortaleciéndole en la defensa del interés patrio y estimulándole para que perseverara en ella? Ciertamente que no. Entonces la actitud de los negociadores franceses hubiera sido menos intransigente o no se habría firmado el Convenio que tanto nos perjudica, teniendo en cuenta que son peores las malas paces que las buenas guerras. Y una paz que nos entrega atados de manos y pies al enemigo, no puede ser peor.

Miguel PEÑAFLORES

## Al simpático JUAN RURAL

Ayer estuve hablando, mi querido «Juan», con varios colegas tuyos, labradores de dos pares de mulas, de esos que van entrando en la agricultura moderna, lo mismo que en medicina, se suelen dar las sustancias venenosas, es decir, que toman la ciencia agrícola con cuentagotas, quienes me decían respecto a las cartas que te escribo, «que predicar en desierto, sermón perdido».

No lo creo, por supuesto; ya pasaron los tiempos de las supersticiones. De la época de Galileo y de Miguel Servet, ya en ese sentido, nadie se acuerda y hoy no se cree que sea brujería, que tú desde tu misma casa, echés un párrafo con uno que esté en la Habana, en la Australia o en el fin del mundo. Hoy nadie se asusta del microscopio ni de los bichos que con este «chisme» se ven; hoy nos asustamos más de un «bicho» de Veragua, aunque todavía tenemos prevención a esas innovaciones que se suelen llamar «Progreso», sin fijarse bien que esa palabra que tanto miedo nos causa, no significa trastorno en los diferentes órdenes de la vida; significa, y para ti debe suponer, comodidad, bienestar, menos peligro en la lucha por la existencia, y a veces más garantía para no sufrir enfermedades.

Si no hubiera sido por el la hidrofobia, vamos, la rabia de los perros, inoculada a los humanos, no se curaría; la dipteria no hubiera dejado de ser una enfermedad terrible para los niños, y el estudio de las fermentaciones, la fabricación de quesos, mantecas, y de esas mismas máquinas y de esos tractores, de que aún desconfían tus colegas los labradores, y treinta mil y una «cosas extraordinarias», para «los de antaño», que te pudiera citar, se hubieran estado donde estaban, y las Matemáticas, la Física y la Química modernas no las hubieran descubierto para el bienestar de la pobre humanidad.

Yo creo que con las cartas que te escribo, lejos de «predicar en desierto», hago uso de esta pícara IMPRENTA, que si algo malo tiene, por el mal uso que de ella se ha hecho y se seguirá haciendo, nos ha traído muchos, pero muchos beneficios.

Ya pueden tus colegas, los de «predicar en desierto», fijarse en lo que supone esa superstición, por lo nuevo en Agricultura, porque si no la desechan pronto, les sucederá lo que al «baturro» del cuento; que por si no lo sabes, te diré.

Iba montado en un burro de esos de a legua por hora, por entre los carriles de un camino de hierro, oyó silbar una locomotora, y en vez de apartarse, dijo para su capote: «Chufía, chufía; como no te apartes tú...» Y el tren le hizo cisco por no apartarse.

En fin, para dejar este tema, te diré que el domingo estuve en San Isidro de Duena pasando agradablemente el día y vi que los trapenses que explotan parte de la finca de San Isidro, tienen dos tractores, una máquina trilladora análoga a la Ruston y una cortadora, o trilladora también de paja, que desde la máquina manda esta paja al pajar directamente.

De manera que ya veis cómo los religiosos hacen compatible la tradición y las virtudes de la Regla con el verdadero «progreso».

A imitarlos, pues, y vamos con los tractores.

La prueba más potente que puedo darte del cultivo mecánico en las tierras se acepta en gran escala, es el número de máquinas que se construyen a este fin y el crecido número de sistemas de tractores y motoarados que la industria ofrece al labrador. Comprenderás tú y comprenderán los del «sermón perdido», que si no

fueran aceptados y comprados esos «chismes», indudablemente no se construirían ni se ofrecería su aplicación, unos con más ventajas que otros en unos sentidos y otros con más ventajas que unos, en otros sentidos.

Vamos, pues, a clasificarlos, para mayor claridad en la exposición, ya que son tan variados sus tipos como variadas son sus aplicaciones.

1.ª Clase. Aparatos en parte fijos, entendiéndose por tales, aquellos en que la máquina motora no se desplaza, mientras el arado u otra máquina operadora está en trabajo.

2.ª Clase. Aparatos en total móviles; que son aquellos en que el motor y los órganos operadores se desplazan en conjunto.

Los aparatos de la clase primera consisten en una o dos máquinas motoras, de vapor, eléctricas, o de explosión, provistas de tornos o cabezales en que se enrolla el cable de tracción. La máquina está fija en tanto tira del arado, y sólo avanza cuando ha de trasladarse para ejercer nuevamente la tracción en apertura de nuevos surcos; pero desisto de darte más detalles de su funcionamiento.

Esta clase de máquinas fijas sólo son aplicables a extensiones grandes de terreno; sólo son aplicables, ventajosamente se entiende, en fincas en que se necesitarían un crecido número de juntas para poder hacer las labores con rapidez si se ha de aprovechar el «tempero» de las tierras, y el tiempo que se necesita para ejecutar aquellas en buenas condiciones, porque ya sé que tus fincas son pequeñas y las de tus vecinos también, y por consiguiente estas grandes máquinas no son sirven para nada.

En otra seguirá el examen de este asunto tu afcno.

Lorenzo ROMERO

## NOTICIAS OFICIALES

La «Gaceta» (Día 3)

### Gracia y Justicia

Real orden aprobando el reglamento para los ejercicios de oposición a ingreso en el cuerpo de aspirantes a registros de la propiedad.

Otra nombrando el tribunal para las oposiciones a ingreso en el cuerpo de aspirantes a registros de la propiedad.

### Administración Central

Gracia y Justicia.—Dirección general de los registros y del notariado.—Convocando oposiciones para proveer 50 plazas para el ingreso en el cuerpo de aspirantes a registros de la propiedad.

Trabajo, comercio e industria.—Subsecretaría.—Dictando reglas para facilitar el traslado del registro de la propiedad industrial y comercial, incorporado a este ministerio.

La «Gaceta» (Día 4)

### Estado

Cancillería.—Recepción por S. M. el Rey (q. D. g.) del excelentísimo señor don Guillermo Andueza, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta Corte de la república de Panamá.

### Instrucción Pública

Real orden aprobando que se anuncien a concurso las auxiliares de ciencias vacantes en los institutos de Segovia, Reus y Oviedo; las de letras de Las Palmas y dos de Oviedo, y las de idiomas de las de Gijón, Tarragona y La Laguna.

Otras ídem que se anuncian a concurso previo de traslado las cátedras de lengua y literatura castellanas, que se hallan vacantes en los institutos generales y técnicos de Gerona y Soria.

### Fomento

Real orden disponiendo que se aclare en la forma que se expresa la de 6 de Mayo del corriente año, dictada para la concesión de créditos de construcción de diversos caminos vecinales.

### Boletín Oficial (Día 5)

Parte oficial.—Circular concediendo autorización al alcalde de Palencia, para organizar batidas contra los animales dañinos existentes en el monte «El Viejo».

Ídem ordenando a los alcaldes de la provincia que no lo hayan hecho, que envíen las estadísticas de mortalidad, vacunación y revacunación.

## El programa de festejos FUERA DE LO VULGAR

Este año la Comisión de festejos se ha salido fuera de lo vulgar. Queremos decir que dentro del estrecho marco que le señala el presupuesto municipal ha hecho cuanto humanamente era posible.

Tendremos, pues, varios festejos extraordinarios, y la importancia de nuestras tradicionales ferias de San Antolín no decaerá, antes al contrario, se revalorará para poner de manifiesto el buen ánimo que siempre guía a quienes por sus cargos están obligados a mantener el espíritu público en cuanto constituye una herencia popular.

Entre las felices iniciativas examinadas al mayor esplendor de nuestras ferias, figuran los Juegos florales, fiesta de luz y belleza, que desde 1901, en que fué mantenido el ilustre catedrático don Ricardo Becerro de Bengoa, de tan feliz recordación entre nosotros, no ha vuelto a celebrarse en Palencia.

Tenemos entendido que las gestiones que la real Sociedad Económica Palentina viene realizando, como entidad organizadora de los Juegos Florales, están dando el brillante resultado apetecido, y los centros oficiales y corporaciones invitadas responden espléndidamente al llamamiento que se les hizo, enviando importantes cantidades y valiosos regalos, para premios a los autores que sean merecedores de recompensa.

Como dentro de breves días suponemos que serán publicadas las correspondientes bases, nos abstendremos por hoy de hacer comentarios, pero consignamos, sincero y franco, nuestro más entusiasta aplauso para la Sociedad Económica, de tan brillante historia, y esperamos el digno y valioso concurso de la juventud luchadora que acudirá a este gayo torneo de todas las provincias castellanas.

Otra de las novedades del programa de festejos, es el concurso de Bandas de música, que se celebrará en la Plaza de Toros, demostrando así los progresos que en educación musical y gusto artístico va realizando el pueblo palentino, cuya cultura adquiere cada día que pasa los consoladores refinamientos de la civilización y el progreso. Prueba de ello, es la suscripción popular que a tal objeto se ha abierto, y que se está cubriendo con importantes cantidades.

La falta de tiempo nos impide seguir hablando del programa que publicamos a continuación, programa que nos parece muy acertado, tanto, que volvemos a repetir nuestra felicitación, a la Comisión de festejos que ha hecho, como decimos antes, cuanto podía hacer dentro del presupuesto municipal.

He aquí el programa, que presentado a la Corporación municipal por la Comisión de Gobierno, ha sido aprobado por aquella:

### Día 1.º de Septiembre

A las doce de la mañana el disparo de bombas y voladores anunciará el comienzo de la feria y la Banda Municipal de Música recorrerá las principales calles de la población.

A la misma hora, y en el Pórtico del Palacio consistorial, se repartirán limosnas a los pobres de la capital.

A las diez de la noche, en los jardines de la Estación, gran verbena popular con animados bailes públicos amenizados por la Banda Municipal de Música y la más acreditada dulzaina del país.

### Día 2.º

A las ocho de la mañana la Banda Municipal de Música y dulzaineros recorrerán las calles de la población tocando alegres dianas.

A las diez, en la S. I. Catedral, solemne función religiosa en honor del glorioso mártir San Antolín, patrono de la Diócesis, a cuya función asistirá en Corporación el Excelentísimo Ayuntamiento.

Por la tarde, hermoso festival en la plaza de toros, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

A las diez de la noche se quemará en la Avenida de la República Argentina una sorprendente colección de fuegos artificiales de la acreditada manufactura del laureado pirotécnico palentino señor Alonso.

### Día 3.º

A las ocho de la mañana se repetirán las dianas del día anterior.

Por la tarde, a las cuatro, gran Corrida de Toros de la ganadería de Arribas, a cargo de los valientes matadores Juan Sal «Saleri», «Valencia II» y «Lémez».

Por la noche, Cinematógrafo Público en los hermosos paseos del Salón.

### Día 4.º

Función gimnástica en la plaza de toros por la Compañía que dirige el señor Feijóo.

Por la noche, segunda sesión pública de Fuegos Artificiales a cargo del mismo pirotécnico palentino.

### Día 5.º

En este día y en la plaza de toros tendrá lugar el Concurso de Bandas de Música.

Por la noche en el Paseo del Sa-

lón, segunda sesión de Cinematógrafo público.

### Día 6.º

La tarde de este día se celebrará en el río Carrión un Concurso de natación, con entretenidas Cucanas.

Durante el espectáculo, que será amenizado por la Banda Municipal de Música, se elevarán al espacio caprichosos globos grotescos.

Por la noche, gran concierto musical en el Paseo del Salón, en el que alternarán las bandas premiadas en el Concurso y la municipal.

### Día 7.º

Por la tarde, juegos de Foot-Ball y carreras ciclistas y pedestres, cuyos detalles se anunciarán por programas especiales.

Por la noche, Gran Verbena con bailes públicos en el paseo central del Salón, que será espléndidamente iluminado a la veneciana.

### Día 8.º

Por la mañana, en el Teatro principal, tendrán lugar los Juegos Florales, organizados por la Sociedad Económica de Amigos del País, con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento y otros valiosos elementos culturales de la población.

Por la tarde, Garden party, que tendrá lugar en la Huerta de Guadiana, a beneficio de la Asociación Palentina de Caridad.

Cienciosos.—Durante los días de la feria se celebrarán conciertos por la Banda Municipal de Música de once y media a una y media en la calle Mayor Principal, y por la noche en el Paseo del Salón o donde los festejos tengan lugar.

Los Teatros.—En el Teatro Principal actuará durante la feria la Compañía de dramas y comedias que dirige el eminente primer actor don Emilio Thuiller, en el Salón Novedades se presentarán atrayentes números de Varietés, y funcionarán también a diario los Cinemas «España» y «Rojo» y Circo Feijóo.

Lostiros, barracas de espectáculos, carroussels, columpios, casetas de bisutería, rifas, dulces, etc., se situarán en los sitios de costumbre.

### Los ganados

Tendrá lugar la tradicional feria de ganados, precisamente durante los días anteriormente señalados, libre de toda clase de impuestos y en las espaciosas eras del Mercado.

## Oposiciones y concursos

### Registros de la Propiedad

La Dirección general de los Registros anuncia oposiciones a ingreso en el Cuerpo de aspirantes a Registros de la Propiedad, para proveer 50 plazas.

Los que deseen tomar parte en esas oposiciones presentarán sus instancias en la Dirección, dentro de un plazo de sesenta días.

Presidirá el Tribunal el director de los Registros, y serán vocales el magistrado de la Audiencia de esta Corte, don Benigno Sánchez Andrade; el catedrático de la Central don Felipe Clemente de Diego, don Baldomero Gabriel Galán, abogado del Estado, jefe de Administración; don Eustaquio Díaz Moreno, registrador de la Propiedad de Reus, en sustitución de un Registrador de Madrid; don Félix Alvarez Cascos, registrador de la Propiedad de Pravia, y don Casto Barahona y Holgado, oficial de la Dirección general de Registros, que desempeñará las funciones de secretario.

### Auxiliares de Hacienda

En las oposiciones para plazas de auxiliares de Hacienda que actualmente se verifican en Madrid, han sido aprobados últimamente con las puntuaciones que se indican los siguientes:

Números del sorteo: 871, doña Rosario Reymundo García-Monteauro, 49, nota media; 907, doña Carmen Lumbreras Pérez, 51, ídem, 910, doña Esperanza García Alegre, 50, ídem; 915, don José Luis Jiménez de la Plata Sánchez, 45, ídem; 934, doña Secundina Miguel Maestro, 52, ídem; 953, don Inocencio Sarisá Be-

lenguer, 31, ídem; 960, don Francisco Pedraja Alcobá, 32, ídem.

### Para la Escuela Naval

En los exámenes de ingreso en la Escuela Naval militar aprobaron Algebra:

Don Melchor Sangro Torres, don Gonzalo Díaz García, don Arturo Ortiz Repiso y Eulate, don José Juan Liano y Pacheco, don Juan Cirilo Moreno y Jiménez, don Aquilino Aparicio Pujane, don Juan Carlos Fernández-Loaysa, don Julio Castro Cardús, don Julio Brugarolas Aguilar, don José Kith y Canseco y don Remigio Jiménez y Cervantes Pinelo.

### Boletín meteorológico

#### OBSERVACIONES DE HOY

(Datos del Instituto General y Técnico) Presión atmosférica a 0º en milímetros: 701.7  
Temperatura máxima: 31.2  
Temperatura mínima a la sombra: 12.8  
Viento dominante: NE  
Lluvia en litros por metro cuadrado, desde las ocho de la mañana de ayer, a la misma hora de hoy: 00.0

### Colegio de San Antolín

#### 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Arbol del Paraíso, 6.—Palencia  
Sus alumnos, próximamente la cuarta parte de la matrícula oficial en el Instituto de esta ciudad, son los que mayor número de asignaturas han aprobado en la última convocatoria oficial.

A 12 llegan solamente las no aprobadas por mis alumnos, cifra insignificante comparada con la de 140 a que ascienden, según datos oficiales publicados por la prensa, las no aprobadas por los que no pertenecen a este Colegio.

Queda abierto durante el verano para la 1.ª y 2.ª enseñanza.

#### EL DIRECTOR

Alvaro González Álvarez (Presbítero)



LA SESION DE HOY

Comienza a las once de la mañana. Preside el alcalde señor Gusano. Asisten los consejeros Sres. Díaz-Caneja, Calderón (don Santiago), Díez-Gregorio, Palomino, Valcárcel, de la Serna, González Álvarez, Rodríguez, Martínez, Fernández, Calvo, García (don Damián) y García (don Dámaso).

Tres nombramientos

Se da lectura a la correspondiente propuesta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad para el nombramiento de director y vocales del Consejo de Administración de dicho establecimiento, cargos que recaen respectivamente, por unánime elección de los señores capitulares, en los señores don Mariano Gallego, don Eugenio Palomino y don Carlos Martínez de Azcoitia.

Instalación de un motor

Los señores Hijos de Ortega Suro solicitan la instalación de un motor en su fábrica de mantas de las calles de La Puebla-Colón y García Ruiz, y el arquitecto y la comisión informan favorablemente, estimando la segunda que dicha instalación sea concedida provisionalmente, hasta ver si ofrece algún peligro para los vecinos, cuyo parecer no se tiene en cuenta.

El señor Fernández, se opone abiertamente.

El señor Díaz Caneja, justifica, detalla y defiende los citados informes, en que se pide, antes de hacer definitiva la concesión, que se vea, no únicamente si se causan daños, sino molestias a los vecinos, con el emplazamiento del citado motor.

El señor Fernández insiste en sus anteriores manifestaciones contrarias a lo propuesto.

El secretario, señor Vázquez, da lectura a los informes que emiten acompañando a la solicitud, el ingeniero industrial y doctor en ciencias, don Vicente Burgaleta y Pérez de Laborda, y el catedrático de construcción de máquinas y motores térmicos (entre ellos los de explosión y combustión interna) en la escuela central de ingenieros industriales, don Pedro M. de Artuñano y Galdacano, que es además ingeniero de las oficinas centrales de la Compañía Arrendataria de Tabacos y director gerente de la Sociedad Española de montajes industriales, domiciliada en Madrid.

Ambos señores afirman que han estudiado el motor que se va a instalar, tipo Diesel, de los de combustión interna, y que funciona a 220 revoluciones por minuto, en el centro de varias capitales de España, que no han puesto el menor reparo por considerar que no ofrece ningún peligro, ni de explosión, ni de incendio, ya que garantizado su buen funcionamiento, quedan implícitamente garantizados cuantos riesgos pudieran originarse, y buena prueba de ello es que en esta forma ha sido universalmente reconocido por todos los Estados y todos los Ayuntamientos y nadie se opuso, por ser, además, un elemento de progreso y cultura, funcionando en el interior de Barcelona, Cartagena y otras capitales, y hasta en Tánger, donde no se hubiera tolerado por otras naciones que el motor antedicho dejase de ofrecer todas aquellas garantías técnicas y materiales que fueran aplicables.

El señor Palomino estima que la responsabilidad del Ayuntamiento, queda salvada por lo que anteriormente certificar los referidos técnicos, y en su virtud, finalmente se aprueba por unanimidad lo propuesto por la Comisión.

Asuntos aprobados

Se aprueban los informes favorables referentes a las siguientes instancias: De don Daniel Barbáchano, para instalar un motor eléctrico en su casa, número 6 de la calle del Conde de Garay.

De don Hermógenes Sendino para cubrir un hueco en su casa de la Avenida de Manuel Rivera. De don Lucas Puertas, don Cecilio González y don Miguel Adán, para construir una acometida a la alcantarilla general en cada casa de las calles Mayor Antigua, José Canalejas y General Amor, números 20, 41 y 19, respectivamente.

De don Estanislao Navarro y otros

para ser tasados los terrenos que se les ha cedido lindantes con la Puerta del Río, a fin de construir en ellos viviendas económicas; cuyos terrenos quedan tasados en tres pesetas el metro cuadrado.

Traslado de un kiosko

Se concede, con el voto en contra del señor Palomino, al vecino Alberto Aguado, la traslación del kiosko de prensa, que hoy tiene enclavado en la plazuela de León y su instalación en la calle de Martínez de Azcoitia, frente al de la Buena Prensa.

Para pastos

Firmada por don Alberto Arijá y otros, se lee una exposición de los abastecedores de carnes de esta ciudad, sobre petición de señalamiento de terrenos donde han de pastar las reses que han de ser sacrificadas en el Matadero público, según ha sido costumbre.

Después de un amplio debate, se acuerda que quede este asunto sobre la mesa hasta la próxima sesión.

La Unión de Explosivos

Pasa a informe de la Comisión respectiva una instancia de don Pío Ecurra, de Bilbao, en representación de la Unión Española de Explosivos, para establecer unos almacenes en terrenos contiguos al Cementerio.

Un auxiliar

Se admite la instancia que presenta don Dámaso López, solicitando la plaza de auxiliar del Negociado de Aguas, en este Ayuntamiento, y pasa a informe de la comisión de Gobierno.

Subdirector de la banda

Queda nombrado subdirector de la banda municipal de música, don Mariano Téllez Sánchez.

Una sepultura

Pasa a informe una instancia de doña Eusebia Núñez solicitando la propiedad de una sepultura a perpetuidad en el Cementerio general.

El programa de festejos

El secretario da lectura del programa de festejos que presenta la comisión de Gobierno y que nosotros publicamos en otro lugar, siendo aprobado por unanimidad.

El señor Caneja felicita a la Comisión citada, especialmente a su presidente don Nicomedes Rodríguez, por la actividad demostrada en la confección del programa de festejos, de excepcional importancia este año.

Respecto a la limosna que se reparte el primer día de feria a los pobres, limosna que hace el Prelado de la Diócesis, se facultó a la Alcaldía para que vea la forma de que pase a la Asociación Palentina de Caridad, con objeto de que ésta sea la encargada de hacerla llegar a su destino, por un medio más decoroso que el de verificar el reparto a las puertas de la Casa Consistorial.

Se aprueba el programa de festejos, haciendo constar en acta el más expresivo voto de gracias a la Comisión de Gobierno, autorizándola, conforme sus deseos, para que edite una «Guía-Programa» de la ciudad, con anuncios del Comercio y la Industria.

Dos plazas vacantes

Hallándose vacantes dos plazas de guardias municipales, se acuerda que salgan a concurso-oposición, conforme a lo que determina el reglamento respectivo, con un tribunal calificador compuesto por el alcalde, un jefe militar, un maestro nacional, y dos concejales, que en este caso serán los señores Caneja y Díez-Gregorio, por haber quedado designados seguidamente.

Un solar

El señor Fernández se ocupa del solar perteneciente al Ayuntamiento en la Avenida de Casado del Alisal, antiguos almacenes del señor Vela, y le contesta el señor Díaz-Caneja, diciendo que será sacado a concurso.

Acto seguido, se levantó la sesión.

SINDICATO AGRICOLA REGIONAL

de Carrión de los Condes

Operaciones que realiza

Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigo en depósito.

Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente.

Caja de Ahorros. Se abonan imposiciones a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1. - Mayor pral. 101

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Los tribunales mixtos

Una de las afirmaciones enteramente gratuitas que, como a la ligera y sin darle importancia, lanzan los adversarios al Proyecto de Ordenación ferroviaria es que, aunque se convierta en Ley nada se resolverá con ello y subsistirá siempre él, al parecer, insoluble problema.

Pero los que lanzan esta insidia por corrillos y tertulias, ni la fundamentan ni la esbozan las más ligeras demostraciones de su certeza ni indican cual, a su juicio, debiera ser la solución perfecta.

Porque nadie niega ni la existencia, ni la gravedad del problema ni apremio de una rápida, inmediata y decisiva solución. Sin que sea tolerable la oposición sistemática ni la labor negativa de una obstrucción y suicida en estas circunstancias.

Para muchos españoles que le han estudiado a fondo (y por tanto no nos referimos a los numerosos parlamentarios que todavía confiesan con una candidez inverosímil que no lo entienden) la única, o por lo menos la mejor solución viable del problema es la Ordenación ferroviaria, pero aunque así no fuese en su totalidad, se observan en él una suma tal de mejoras y detalles aislados que sólo por ellos podría darse todo por bien empleado.

En efecto. Todo espíritu imparcial reconoce que es inevitable la elevación de tarifas ferroviarias; esto no se atreve ya a negarlo nadie. ¿No se impone ante esta triste realidad que exista un organismo que nos garantice que este aumento de tarifas sólo será permitido en la cuantía y por el tiempo estrictamente necesario?

Los ministros de Hacienda no cesan de dar la voz de alarma por el progresivo y ruinoso crecimiento de nuestro déficit; pues bien, uno de los factores más considerable del mismo está integrado por el fantástico número de millones que en concepto de reintegrable, entrega el Estado para que las compañías atiendan obligaciones que les es imposible cumplir. Estos fabulosos anticipos anuales formarán al cabo del tiempo una suma tal que hará imposible pensar en su devolución. ¿No es urgente suprimir cuanto antes este gasto que tanto grava nuestro déficit?

Todos cuantos litigan con las empresas por causa de las reclamaciones a que da lugar el contrato de transporte, saben el calvario que esto les supone por lo largo y costoso del procedimiento y por lo excesiva y completamente lenta que resulta la tramitación, pues las cuestiones

de transportes como todas aquellas esencialmente mercantiles, requieren una mayor rapidez y una máxima simplicidad. Esto, que es de una urgencia e importancia que han reconocido varias veces las cámaras de Industria y Comercio, lo resuelve el Proyecto encomendando las mencionadas cuestiones a Tribunales mixtos compuestos de magistrados, funcionarios administrativos y representante de los elementos interesados en el transporte.

Claro es que esta disposición adicional del Proyecto, con venir a cubrir una necesidad práctica que salta a la vista y que constantemente se está sintiendo, ha de ser de los puntos más discutidos y regateados por la impericia política y por la mole enorme de intereses creados que todo lo invade y todo lo ahoga.

Ningún reparo lógico y sobre todo de práctica podría oponerse a semejante tribunal mixto.

Apenas se requeriría aumento de personal. Los funcionarios de la Inspección administrativa del Gobierno hoy existentes están especializados en estas materias hasta el punto que sus informes son requisito imprescindible y decisivo en los juicios de esta naturaleza.

Aquellos de estos funcionarios, que tuviesen el título de abogado, junto o con un representante de las compañías y un magistrado formarían el tribunal deseado con la máxima sencillez del procedimiento, con una positiva especialización, sin dilaciones ni emplazamientos y ante el cual comparecerían las partes sin necesidad de abogado ni procurador. Claro es que siempre cabría un recurso ante los Tribunales ordinarios, pero bien podemos afirmar que se disminuirían considerablemente el párrafo de aumento que llueve en la actualidad sobre los Juzgados y se harían sentir bien pronto sus beneficios.

Nos parecería convenientísimo que sobre este punto concreto meditasen e insistiesen las Cámaras de Comercio de toda España, pues consideramos que, aparte la consideración que el Proyecto nos merezca, representaría una positiva mejora.

Y así podríamos si la naturaleza del trabajo que nos hemos impuesto no nos lo impidiese, seguir mostrando de un lado y del otro del proyecto mil detalles y disposiciones prácticas, cuya bondad a nadie se le ocultan ni es negada más que por los apasionados obstruccionistas del Proyecto.

Enrique de ANGULO

LOS CRÍMENES SINDICALISTAS

EL ASESINATO DE MAESTRE LABORDA

Ha comenzado a verse, en la Audiencia provincial de Valencia, la vista de la causa instruida contra los supuestos autores del bárbaro asesinato del Conde de Salvatierra de Alava, ex gobernador civil de Barcelona, y de las heridas causadas a su hermana política la señora marquesa de Tejares, que como recordarán nuestros lectores, acompañaba a los condes en un paseo por la carretera de Grao.

Figuran como procesados Eusebio Carbó, Ramón Curiel Bori, Diego Parra García y Alejandro Esteve.

Actúa el fiscal de Su Majestad, don Justo Ruiz de Luna, y defienden a los procesados don Eduardo Barriobero y don Pedro Vargas.

El fiscal, en su escrito de conclusiones, califica los hechos como constitutivos de dos delitos de asesinato y uno de lesiones graves: Pide por un delito de asesinato la pena de muerte para Eusebio Carbó, Ramón Curiel y Diego Parra García. Por el otro asesinato interesa se castigue a los encartados con la pena de cadena perpetua, y por el de lesiones, con seis años y un día de presidio mayor.

Considera como encubridor a Alejandro Esteve, y solicita se le impongan las siguientes penas: ocho años y un día de presidio mayor, por un asesinato; seis años y un día de igual pena, por el otro, y tres meses y un día de arresto, por lesiones.

Las defensas niegan la participación de los procesados en el hecho de autos, y piden la absolución.

Parece serán absueltos por no existir pruebas contra ellos.

El del señor Madurell

En la Audiencia se ha verificado la vista de la causa instruida con motivo del asesinato del contratista de obras don Celestino Madurell, perpetrado el día 28 de Junio del año pasado, a las cinco de la tarde, en la calle del Barquillo, esquina a plaza del Rey.

Los criminales lograron escapar aprovechando el estupor producido por la inesperada agresión, y aunque posteriormente fueron presentados al juez instructor especial diversos individuos que aparecían como presuntos autores del hecho, alguno de los cuales hasta se dijo que había sido reconocido por los testigos del suceso; no debió ser firme este reconocimiento, cuando por falta de pruebas ha sido retirada la acusación contra los aludidos procesados.

Por consecuencia de todo esto, la Audiencia ha sobreesido la causa hasta que aparezcan los probados autores del hecho.

Los siete individuos detenidos con motivo de este hecho han quedado en libertad.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal. - Teléfono n.º 75.



Marrodán y Rezola-Logroño

Maquinaria vinícola

Prensas. - Estrujadoras. - Estrujadoras-desgranadoras. - Basculas para pesar la uva. - Bombas elevadoras de mosto y uva triturada. - Bombas para trasiego de vinos. - Prensas hidráulicas. - Prensas «VICTORIA» de dos usos. - Casa dedicada con especialidad a la fabricación de maquinaria moderna para bodegas, Cooperativas y grandes cosecheros. - Numerosas instalaciones efectuadas. - Se facilitan gratis catálogos y referencias.

CHOCOLATES FINOS

SUCESORES DE Hijos de ZURICALDAY

Solés, Garay y C.ª - BILBAO

Primera marca española

Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

El nuevo Cuartel de Caballería

ANTES DE COMENZAR LAS OBRAS.

Don Mariano Gallego, como gerente de la Sociedad «Talleres de Palencia» que ha tomado a su cargo la construcción del nuevo edificio para cuartel de Caballería en el campo de Instrucción de esta ciudad, ha salido hoy mismo para Madrid, con objeto de consignar el depósito correspondiente antes de comenzar las mencionadas obras.

De las impresiones que hemos recibido últimamente, podemos asegurar a nuestros lectores que la citada edificación dará comienzo en plazo breve y que ella será digna de nuestra ciudad.

El veraneo regío

Paso de la Reina Cristina

Esta madrugada pasó por la inmediata estación de Venta de Baños, con dirección a San Sebastián, S. M. la Reina doña María Cristina, quien como todos los años, se dispone a pasar la temporada veraniega en su palacio de Miramar, de la capital de Guipúzcoa.

No obstante lo avanzado de la hora, esperaban su paso en los andenes de la citada estación de Venta de Baños, el gobernador civil de la provincia señor España y el teniente coronel de la benemerita.

La augusta viajera pasaba descansando.

Guesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.ª izquierda

Cámara Minera de la Provincia DE PALENCIA

Con esta fecha queda expuesto al público, en las oficinas del Sindicato y «Asociación Patronal de Mineros» (Mayor pral., 28 entresuelo), el Censo general de las entidades y mineros que con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de Septiembre y Real orden del 14 de Octubre de 1921, tienen en la Cámara Minera, la condición de electores y elegibles, a los efectos de que se formulen en el improrrogable plazo de cinco días a contar desde el siguiente a este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, las reclamaciones que los interesados pueden hacer, acerca de su inclusión o exclusión en expresadas listas.

Por el Sindicato «Asociación Patronal de Mineros de la provincia de Palencia». - El Presidente, Angel R. de Huidobro. - El Secretario, Juan Díaz-Caneja.

Notas Militares

Capellán Castrense

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el regimiento de Isabel II número 32, de guarnición en Valladolid, el capellán del regimiento de Sevilla, que guarnece Cartagena, don Nemesio Salvador.

Celebramos muy sinceramente este cambio de destino, por la proximidad que nos coloca con tan excelente amigo, a quien, con tal motivo felicitamos.

E. DIAZ-CANEJA

OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA. Plazuela de la Catedral, núm. 15.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santa Dominica, Santa Lucía y San Rómulo.

CULTOS

Una fiesta

Con la sencillez que caracteriza a todos sus actos, los socios de la Conferencia correspondiente a la parroquia de San Lázaro celebraron ayer la fiesta de su Titular.

Una misa rezada, con acompañamiento de armonio, en la que conculgaron todos los asistentes, y ofrecida, según el reglamento de la Sociedad, por cuatro intenciones; esto es: por la Iglesia, por el Papa, por los socios de San Vicente y por España, constituyó toda la solemnidad de la fiesta a que nos referimos.

Honda impresión nos produjo en medio de la sencillez del acto el espectáculo de aquellos nobles caballeros, no muchos ciertamente, porque los escogidos son siempre pocos, según expresión del Divino Maestro, pero fervorosos, en cuyo continente estaba retratada la virtud más grande del cristianismo y más fecunda en frutos de bendición, la caridad para con Dios y para con el prójimo.

No es esta ocasión de enumerar las muchas y excelentes obras que esos beneméritos socios de la Conferencia realizan en bien de los pobres y menesterosos de nuestra ciudad, ni entra en el espíritu de tan benéfica institución pregonar sus actos a son de trompeta, como lo hace la falsa caridad; más yo no puedo menos de preguntarme: ¿Por qué su ejemplo no ha de tener más imitadores entre la aristocracia de nuestra población?

Es preciso que todos se den cuenta de la necesidad que tienen los ricos de aproximarse a los pobres para socorrer sus necesidades y amarles como a hermanos en Jesucristo.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ Mayor pral., 35 - Teléfono 112, PALENCIA

Gaseosas

Jarabes, Vermouth, hielo artificial, se venden inmejorables en LA HELADORA

SIETE reales docena de gaseosas para fuera de la capital. - Cardenal Almaraz, 13, Palencia.



Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé

Gran Vía Layetana, 41, Barcelona



El concurso de Bandas

La obra obligada
Hoy se ha designado la obra obligada que han de interpretar las bandas que tomen parte en el concurso...

La nueva Casa de Correos

Una reunión
Con el arquitecto, director de las obras, don Jacobo Romero, se han reunido esta mañana los señores administradores de Correos y Telégrafos...

Ecos de Sociedad

Viajeros
Con su familia ha marchado a Pozuelos del Rey, el doctor don Arturo Bustamante.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Esta noche a las ocho, comienzan en el Seminario Conciliar de San José, los ejercicios espirituales para sacerdotes...

¡¡Labradores!!

Antes de hacer vuestras compras de COSTALES, ved los de marca 'La Cebra'...

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Las últimas operaciones en Yebala

Esta mañana celebró sesión el Congreso.—También hubo Consejo de ministros.

DE POLITICA DE AFRICA

(POR TELEFONO) Madrid, 5

Sesión matinal

El Congreso de los diputados ha celebrado su sesión matinal presidiendo el conde de Bugallal...

Detenidamente se ha discutido la totalidad del articulado de los presupuestos...

Consejo de ministros

A mediodía, también se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al llegar el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había estado en palacio para despachar con S. M. el Rey...

Por su parte el señor Prida, que también conversó con los periodistas, anunció a éstos que era portador de varias notas relacionadas con el reciente tratado comercial con Francia...

Añadió Fernández Prida, que él y el presidente, darían cuenta igualmente, de las conversaciones mantenidas últimamente con los embajadores de España en París y Londres...

El señor Calderón llevaba al Consejo el nuevo Reglamento sobre Casas Baratas.

No asistió el señor Bergamín a la primera parte del Consejo, por tener que acudir a la discusión del articulado de los Presupuestos en la sesión matinal de la Cámara popular.

Los ministros almorzaron juntos en el palacio de la Presidencia, y prometieron entregar esta tarde la correspondiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión.

Sanción de leyes

La mesa del Congreso presidida por el Conde de Bugallal, ha estado esta mañana en Palacio, para someter a la regia sanción las leyes últimamente

(POR TELEFONO) Madrid, 5

Informes oficiales

Dice el alto comisario
«El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: Sin más novedad, en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache...

También el diputado señor Gascón y Marín ha presentado una proposición dirigida a la reforma del Reglamento de la Cámara...

Firma de Guerra

El general Olaguer, ha sometido a la firma del Rey varios decretos, entre ellos, uno nombrando al Infante don Fernando jefe de Sección del Ministerio de la Guerra.

Por otro decreto, se dispone el cese en la Comisión que le fué conferida a las órdenes del alto comisario, del general de artillería de 15.ª división don Alfredo Correa...

Igual cese se decreta para don Federico Urquidí, inspector de Sanidad militar, director de los servicios sanitarios en Africa.

Comida política

Anoche cenaron juntos en el Nuevo Club, invitados por el Conde de la Maza, los señores Sánchez Guerra, Alba, Lerroux y Rivas (don Natalio).

MOTORES gas pobre

Vendo uno de 300 HP. y dos de 150 HP., marca «OTTO», Razón, Juan Mussóns, Trafalgar, 23, Barcelona.

Traspaso

Por no poder atender su dueño, se hace del Coladero de ropas, instalado en la Plazuela del Puente, núm. 1, para tratar, con su dueño en el mismo. — Se enseñará a trabajar el tiempo necesario.

FERNANDEZ Y MONOYO

Talleres electro-mecánicos — Construcciones y reparaciones de toda clase de maquinaria

Fundición — Forja — Calderería — Especialidad en reparaciones de maquinaria agrícola — Motores a explosión — Máquinas de vapor — Generadores y motores eléctricos, transformadores, etc.

Proyectos y presupuestos gratis

Canalejas, núm. 28 — REINOSA (Santander).

E. Barrenechea MUEBLES

El dueño de este nuevo establecimiento, que por espacio de 25 años ha estado al frente del despacho en el almacén de su madre la señora de Bruno Gallo...

Fábrica de somiers y tejidos metálicos TALLERES: Gil de Fuentes, núm. 18 Almacenes y despacho: Mayor principal, número, 74

(POR TELEFONO) Madrid, 5

Noticias satisfactorias

Madrid.—Se asegura que en Madrid se han recibido varios despachos telegráficos de Tánger comunicando satisfactorias noticias relacionadas con el rescate de los prisioneros españoles.

Un jefe arrestado

Zaragoza.—Ha ingresado en el castillo de Aljafería para cumplir un mes de arresto el teniente coronel Zabala, jefe de la Zona de Reclutamiento de la provincia de Teruel...

Nuestras bajas

La columna del coronel Saliquet encontró escasa resistencia, manteniendo únicamente algún fuego con gente procedente de la zona francesa...

«No lo duden!»

Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. — Palacios de la Sierra (Burgos).

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

Segadoras y Guadañadoras

«BEERMANN» J. REVUELTA Casas en RIOSECO, ZAMORA

Viuda de Bruno Gallo

Fábrica de muebles — Carpintería Construcción de toda clase de muebles desde los más modestos a los más suntuosos.

CARPINTERIA CORRIENTE, ARTISTICA Y ORNAMENTAL FABRICA: Almacenes y Despacho: Calle de Antonio Maura, 5, 7 y 9 Calle Mayor principal, núm. 140 Teléfono núm. 218 Teléfono n.º 216

NOTA.—Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que no tengo establecida ninguna sucursal en esta capital ni en la provincia, ni he autorizado a persona alguna, para que usando de mi nombre realice operaciones mercantiles fuera de la fábrica o despacho, establecidos en las calles y números antes citados.

Opinión de un general
Madrid.—Un diario de la corte publica una carta de un general, en la que se anuncia que el único objetivo militar y político de España en la actual campaña marroquí, debe ser la toma de Alhucemas...

MONDARIZ LA SUIZA ESPAÑOLA

Provincia de Pontevedra (Galicia)
Aguas bicarbonatado-sódicas Gran Hotel del Establecimiento BALNEARIO a cargo de Messrs. Baer y García.

Invierno en Tenerife
Gran Hotel TAORO.—Suntuoso edificio; 300 habitaciones y salones. Confort moderno. Esmerado servicio. Cuisine soignée. Delicioso sitio de verano.

Ama de cría
Se desea una soltera, de buenas condiciones y con leche de pocos días; dirigirse a D. Ramón Herrero, en Palencia.

G. González Alvarez OCULISTA
Mayor principal, 130 al 136 De ONCE a UNA

Se vende
un piano vertical a cuerdas cruzadas, de siete octavas, madera de nogal, marca Chassaing Freres, seminuevo, modelo núm. 2; informará, Eladio Aguado, en Astudillo.

Sirvientas
Se necesitan dos, una para el cuerpo de casa y otra para la cocina, que sepan bien su obligación, siendo la soldada de 20 y 25 pesetas; informarán en esta Administración.

Banco Español de Crédito

Fundado el año 1902 CAPITAL: 50.000.000 DE PESETAS SUCURSAL DE PALENCIA Caja de Ahorros.—Interés 4 por 100 anual.

En consignaciones a vencimiento fijo abonamos: A un mes 3 1/2 por 100. A tres meses 4 por 100. A seis meses 4 1/2 por 100. A un año 5 por 100.

Horas de Caja: 9 de la mañana a 1 de la tarde. Servicio especial para imposiciones; 4 a 6 de la tarde. OFICINAS (Palacio de Tordesillas (propiedad). Instalación provisional. Entrada por la calle de Colón.

EL DÍA DE PALENCIA tiene instalados sus talleres de imprenta en la calle Mayor principal, núm. 15, edificio social de la Federación

Imprenta de la Federación Católico-Agraria



# Ford

## EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL AGENCIA DE PALENCIA

Nuevos precios, los más reducidos en la historia de FORD Motor Company S. A. E.

**F. A. B. CADIZ**

TURISMO (5 pasajeros)	4.165 Ptas.
CAMIÓN	3.910 Ptas.
VOITURETTE	3.960 Ptas.
SEDAN (cerrado 5 pasajeros)	6.990 Ptas.
CHASSIS	3.035 Ptas.
TRACTOR FONDSON	4.260 Ptas.

**Los coches FORD nunca han estado tan bajos, su calidad jamás ha sido tan alta**

**Stok permanente de piezas de repuesto y equipos legítimos FORD que hacen que su coche no esté nunca parado**

**Bandajes macizos de las marcas más acreditadas**

Única Prensa hidráulica instalada en Palencia, para la colocación de bandajes macizos

**Colocación gratis**

Stok permanente de cubiertas y cámaras de las mejores marcas.—Depósito de aceites para automóviles y toda clase de maquinaria—Accesorios, gasolina

**Servicio permanente de automóviles de alquiler a 0'90 ptas. kilómetro**

**Agentes oficiales para Palencia y su provincia:**

## Calderón y Mateo

EXPOSICIÓN y OFICINAS:

Mayor principal, núm. 2

GARAGE y TALLERES:

Avenida de Manuel Rivera



## Holland-América Line-Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

Vapores correos holandeses

Servicio rápido de pasajeros de

SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas de SANTANDER

El vapor «SPAARNDAM» saldrá el 26 de Julio.  
El vapor «MAASDAM» saldrá el 8 de Agosto.  
El vapor «EDAM» saldrá el 30 de Agosto.  
El vapor «LEERDAM» saldrá el 20 de Septiembre.  
El vapor «SPAARNDAM» saldrá el 11 de Octubre.  
El vapor «MAASDAM» saldrá el 31 de Octubre.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS.—También admiten carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

**PRECIOS**

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	NUEVA ORLEANS
1.ª clase	Ptas. 1.338'50	Ptas. 1.450'00	Ptas. 1.575	Ptas. 1.050'00
2.ª económica	850'00	925'00		700'00
3.ª	563'90	613'90		

Incluidos todos los impuestos a excepción de Nueva Orleans que son 8 pesos más. Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno.—En primera clase los camarotes son de una y de dos personas.—En segunda económica los camarotes son de dos y de cuatro literas.—En tercera los camarotes son de dos, cuatro y seis literas.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado de Correos número 38. SANTANDER. Telegramas y telefonemas «Frangarcía». En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.

## El mejor CEMENTO El Cangrejo

es el de la marca

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la

## FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE Jerónimo Arroyo

—PALENCIA—

## Joyería, platería y relojería

B. CUADRILLERO.—Duque de la Victoria, 7, Valladolid

No comprar sin ver el inmenso surtido que presenta esta casa en pulse- ras de pedida, aderezos y toda clase de joyería fina a precios muy económicos, por ser anstruidos en la misma.

**NOVEDAD! Pulseras articuladas para pedida**

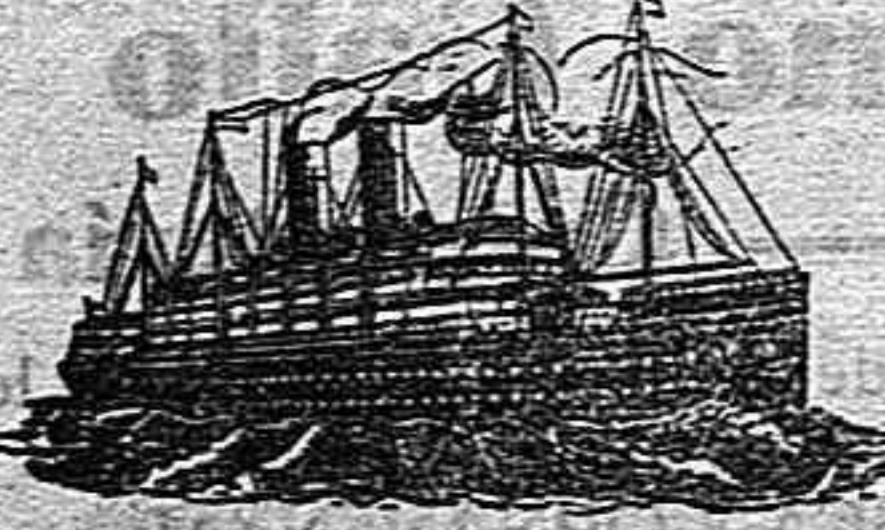
Se compra toda clase de monedas de oro, moneda española, pago 40 por 100 más del valor que marcan, y dollars al 45 por 100.

Vapores Correos Españoles

DE

## Pinillos, Izquierdo y C.ª

Viaje de lujo de Santander a Habana



El día 6 de Agosto saldrá de Santander el magnífico vapor español

## «Infanta Isabel»

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para Habana.

**IMPORTANTE.** Esta Agencia facilita pasajes para Canarias, Las Palmas, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Santos, Montevideo y Buenos Aires, para los vapores de la misma Compañía con salidas quincenales de Cádiz y Barcelona. Para solicitar pasaje y cabina dirigirse a sus consignatarios Agustín G. Trevilla y Fernando García, Muelle, 35.—Teléfono 862.—Telegramas y Telefonemas «IREVIGAR». SANTANDER.

## Balneario de Cucho

Las mejores AGUAS y LODOS para curar el HERPETISMO, ESCROFULISMO y todas las enfermedades de la PIEL, HUESOS, e infecciones de la SANGRE, BRONQUITIS y CATARROS CRÓNICOS.

Grandes reformas.—Confort y economía

SERVICIO DIARIO DE AUTOMÓVIL A MIRANDA DE ERRO EN TREINTA Y CINCO MINUTOS  
**MÉDICO DIRECTOR: DR. G. TAPIA**

## Almacén de maderas

Maderas del Norte, Soria, del País, Castaño, Haya, etc.—Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras.

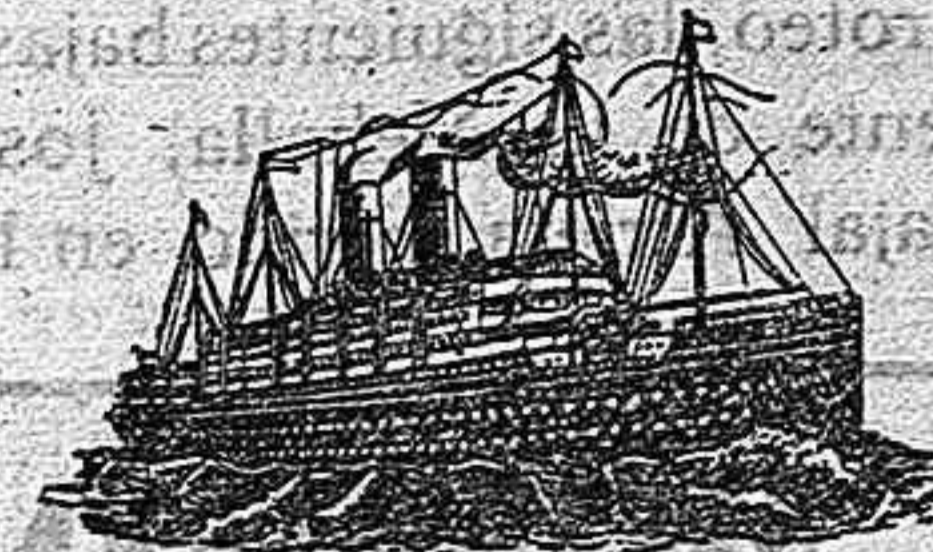
Talleres mecánicos de Carpintería y Herrería.

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas, para carpinteros, ebanistas y carreteros.—Gran Fábrica de JERONES hierro, Camas, y Somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.

**José Gallego RUIPÉREZ.—Cervantes, 9 y 11, Palencia**

TELÉFONO, núm. 67



## Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos

entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

La próxima salida de Santander la efectuará el magnífico vapor correo de gran porte y dos hélices:

«HOLSATIA» el 19 de Julio

admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.	848'50	927'50
2.ª económica	566'50	615
3.ª clase		

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

**NOTA.** Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

## Se vende

Por dejar la labranza, una aventadora, marca «Casasola», seminueva; para verla y tratar, con Eleodoro Prieto, en Lomas.

## Oficial de confitería

bien impuesto; se desea en Mazariegos; para tratar en dicho pueblo, con Federico Rua.

## Extravío de una yegua

El día 25 del mes de Junio se extravió una yegua del pasto.

Señas: esparabanada de ambos pies, con dos ff en la nalga derecha, más dos PP en la mano derecha marcadas en el casco, pelo negro y cerrada. Su dueño, Gregorio Medrano, en Prádanos de Ojeda (Palencia).

## Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central, donde permanecerá solamente el

**Domingo día 9 de Julio**

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS. En PALENCIA, únicamente el Domingo día 9 de Julio en el Hotel Central. En Valladolid, el día 10 de Julio, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de Bárbara, núm. 14.

**Vuestra salud peliega.—Atención al engaño**

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico. (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritismos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia que va a consultar, que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent.**

## El Moderno

Gran taller de coches de Amor y Armero

Construcción, reparación y pintura de toda clase de carruajes.

Especialidad en construcción de cajas y carrocerías.

Ignacio Martínez de Azcoitia, número 15 (antes San Francisco)—Palencia.

## Sarpullido-Sarna

y todas las erupciones de la piel se curan radicalmente bebiendo

AGUA DE CUCHO

y aplicación de la pomada

LODOS DE CUCHO

De venta; Farmacia del Dr. Fuentes.

## Para las señoras Pomada Pinedo

Infallible contra las grietas de los pechos.—1,50 el tarro.

—PARA TODOS—

**Thymdental.** Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta frasquito

Pídase en Farmacias y Droguerías

## ¡Agricultores!

La carpintería de Pedro González se ha trasladado por mejora de local a la calle de Eduardo Dato, 23, (antes Virreina), donde hace toda clase de vistros para segadoras y se dentan los mismos, a precios convencionales. Igual se encarga de toda clase de obra de carpintería.

## Trilladoras

Se venden dos magníficas trilladoras extranjeras, nuevas: Pueden verse en San Vicente de la Sonsierra (Logroño); Informes y precios: D. Julio Orive, San Vicente de la Sonsierra (Logroño); Don Arcadio D. de Corcuera, Gran Via, 36, Bilbao.

## Carbón vegetal

de haya y roble, por partidas o yagones completos, lo vende don José Corral, farmacéutico, en Herrera de Rio Pisuerga.

## Cercado DE TORQUEMADA

Superficie total, incluida la de las dos casas, 4 hectáreas, 79 áreas y 45 centiáreas.

La superficie que comprende la expropiación y las tierras se aproxima a 119 áreas; queda por tanto libre 3 hectáreas, 60 áreas y 45 centiáreas.

## BODEGA Y LAGAR

Bodega con 7 cubas y 3 bocoyes, de cabida aproximadamente de 1.200 cántaras.—Lagar con prensa para 2.000 arrobas de uva. Para precios y condiciones, con el corredor de comercio D. Benito González, Colón, núm. 20.

## Se venden

TRES carneros de uno, dos y tres años; para verlos y tratar, con Manuel Juárez, en Población de Campos.

## Se vende

mimbre nueva, en San Juan de Vercilla (San Cebrián); para tratar, con Mariano Negrete.

## Vacante

Se halla la de sacristán-organista de Matapozuelos (Valladolid) dotada con 420 pesetas anuales y la quinta parte de los emolumentos. Al agraciado se le nombrará conserje del Sindicato Católico con el haber anual de 480 pesetas. Ambas plazas rinden 1.250 pesetas, casa y luz. Solicitudes con informes, dirijanse al Sr. Párroco de dicha villa. Inútil solicitar sin buenas referencias.

## Se vende

una máquina segadora, seminueva, y otra viejadora; para tratar, con Jesusa Frechoso, en Santillana de Campos.

## Caballo

Se vende uno de silla en buenas condiciones; para verlo y tratar, en el cuartel de la guardia civil de esta capital, con el guardia Satorio Hernando Aragón.

## Los mejores calzados patentados con piso cubiertas

automóvil

Gran surtido en sandalias, zapatos, brodequines y otros modelos (de verano), abarcas hechas y sin hacer,

**Rufo Salvador**

Gamazo, 38.—VALLADOLID

## Casas en renta

Se arriendan dos recién construidas, espaciosas, higiénicas, inmejorable orientación y muy próximas a la ciudad, con cinco obradas de huerta cada una, regadas con la Acequia, situadas, una en el camino Pedrero, cerca del sitio en que estuvo la Fábrica de sacos, en la carretera de Santander, y la otra junto al ferrocarril del Norte entre el camino del Otero y el de la Miranda. Se informará en el escritorio de D. Moisés Díez, frente a la estación.

## ATENCIÓN

En la casa compra-venta de la calle de Valentín Calderón, núm. 42, (antes San Juan), encontraréis gran surtido en máquinas de coser, camas de hierro y madera y demás artículos del ramo. También se venden cuatro carrales, de cabida de 15 y 12 cántaras.—Alberto Gómez, Palencia.

## Se vende

un gui seminuevo, de dos asientos, con capota, en el taller de carruajes de Maximiliano García, Mayor antigua, 80.

## Se vende

una yegua de 6 años, preñada al contrario, de bonitas formas; para tratar, con Cirila Moro, en Villalumbrales.

## VENTA DE FINCAS EN FRÓMISTA

Se venden 68 obradas de tierra en Frómista y una era, en pública subasta que se celebrará el día 9 de los corrientes a las diez de la mañana. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Casa Consistorial de Frómista.—Gregorio del Hoyo.

## Se venden

40 ovejas emparejadas; para tratar, con Mariano Antón, en La Serna.

## Sirvienta

de 55 años, viuda y sin hijos, se ofrece para dentro o fuera de la capital; informes en Palencia, calle de la Bondad, 10, Josefa Román.

## Se vende

una burra de 6 años, alzada 6 cuartas, con su cria de ocho días; para tratar, con Félix Díez García, en Fuentes de Nava.

## FORD

Es la alpargata ideal, piso goma, color y blanca, pelotari, cazadora y otras formas que vende la acreditada zapatería, cordelería y alpargatería **La Centella**, Mayor principal, 197, Palencia.

## Vacante

Se halla la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Villarías de Campos, con la dotación de 300 pesetas y el adventicio. Será preferido el que tenga oficio de barbero u otro.

## Se vende

TOCINO superior, salado, de la matanza de casa, a 3 pesetas kilo, en casa de Damián García, Nueva Florida.—Teléfono 183.

## Ama de cría

De 30 años, casada, con abundante leche, desea criar en su casa, doña Victoria Fernández, en Villacuerdo.